

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS118/4

5 de marzo de 1998

(98-0856)

Original: inglés

ESTADOS UNIDOS - IMPUESTO DE MANTENIMIENTO DE PUERTOS

Solicitud de asociación a las consultas

Comunicación de Noruega

La siguiente comunicación, de fecha 3 de marzo de 1998, dirigida por la Misión Permanente de Noruega a la Misión Permanente de los Estados Unidos, a la Delegación Permanente de la Comisión Europea y al Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

De conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la Solución de Diferencias (ESD), el Gobierno de Noruega notifica por la presente al Órgano de Solución de Diferencias que, teniendo en cuenta el interés comercial sustancial de Noruega, desea que se le asocie a las consultas solicitadas por las Comunidades Europeas en una comunicación distribuida a los Miembros de la OMC el 16 de febrero de 1998 (WT/DS118/1), titulada "Estados Unidos - Impuesto de mantenimiento de puertos".

La reivindicación por Noruega del interés comercial sustancial se basa en la importancia de los Estados Unidos como mercado para las mercancías noruegas.
